



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores  
**CRITERIOS DE VALORACIÓN**



**I. DATOS DE LA PLAZA**

Categoría Docente PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Área de Conocimiento DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Departamento DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Código de la plaza 8/20/PCD/2122
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA (ASIGNATURA OBLIGATORIA, GRADO DE E.I.). INVESTIGACIÓN: LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO A TRAVÉS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL	

**II. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 28 de abril de 2022), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

**1. CURRÍCULUM VITAE 50% de la nota final**

**1.1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

Tesina de licenciatura, DEA y tesis doctoral. Proyectos de investigación. Estancias en centros de investigación. Programas de doctorado. Dirección de tesinas, DEA, y Tesis Doctorales. Publicación de libros, capítulos de libros, artículos y reseñas. Ponencias y comunicaciones publicadas en actas.

**1.2. ACTIVIDAD DOCENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA**

Títulos académicos. Actividad docente en Universidad. Cursos, cursillos y seminarios impartidos. Ponencias y conferencias impartidas. Cursos y seminarios recibidos. Asistencia a congresos y jornadas. Becas.

**1.3. ACTIVIDAD PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS**

Experiencia profesional en Primaria, Secundaria y otros niveles. Libros de texto y materiales para la enseñanza. Premios recibidos, Gestión, cargos directivos: comisiones, vicedecanatos. Organización y coordinación de actividades científicas y culturales, Organización y participación en programas con centros nacionales y extranjeros, etc.

**2. PROYECTO DOCENTE 20% de la nota final**

Epistemología y desarrollo de la asignatura, exigencias del plan de estudios, programa docente de la asignatura: objetivos de cada tema, contenidos, metodología, actividades prácticas y evaluación.

**3. PROYECTO INVESTIGADOR 20% de la nota final**

Justificación del proyecto, objetivos, metodología, resultados y discusión, conclusiones, limitaciones del estudio, implicaciones pedagógicas.

**4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA 10% de la nota final**

Presentación del CV, del proyecto docente e investigador, capacidad para la exposición y el debate.

En GRANADA a 14 de OCTUBRE de 2022

El Presidente / La Presidenta

Fdo.: MIRALLES MARTÍNEZ, PEDRO

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

Fdo.: ARIAS ROMERO, SALVADOR MATED

Vocal 1

Fdo.: CAMBIL HERNÁNDEZ, MARÍA ENCARNACIÓN

Vocal 2

Fdo.: PASTOR BLÁZQUEZ, MARÍA MONSERRAT

Vocal 3

Fdo.: GARCÍA LUQUE, ANTONIA